



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

| | | |
|--------|---|---------|
| TOMO I | Cd. Victoria, Tam. a 1 de julio de 2016 | No. 187 |
|--------|---|---------|

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente del 1 de julio de 2016
Presidencia: Dip. Ramiro Ramos Salinas

INDICE

- Lista de Asistencia..... 1
- Apertura de la Sesión..... 1
- Lectura del Orden del Día..... 1
- Declaración de Instalación de la Diputación Permanente 1
- Clausura de la Sesión 1

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Presidente

Dip. Francisco Elizondo Salazar
Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Patricio Edgar King López
Dip. Arcenio Ortega Lozano
Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez
Dip. Aída Zulema Flores Peña
Dip. Griselda Dávila Beaz
Dip. Laura Felicitas García Dávila
Dip. Juan Rigoberto Garza Faz
Dip. Sara Alicia González Fernández
Dip. Erasmo González Robledo
Dip. Carlos Javier González Toral
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Ana María Herrera Guevara
Dip. Adela Manrique Balderas
Dip. Homero Reséndiz Ramos
Dip. Ernesto Gabriel Robinsón Terán
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez
Dip. Heriberto Ruíz Tijerina
Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz
Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Francisco Elizondo Salazar
Coordinador

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Samuel Lozano Molina
Dip. Juan Patiño Cruz
Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez
Dip. Belén Rosales Puente
Dip. José Salvador Rosas Quintanilla
Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

Partido Nueva Alianza

Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Erika Crespo Castillo
Dip. Rogelio Ortiz Mar

Partido Verde Ecologista

Dip. Patricio Edgar King López

Partido del Trabajo

Dip. Arcenio Ortega Lozano

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputados sin partido

Dip. Alfonso De León Perales
Dip. Juan Martín Reyna García

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Amparo Maldonado Hernández
C. Maleny Adriana Doria Guevara
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya
C. Astrid del Rocío Hernández Molina
C. Loruhana Jezabel de la Vega Valdez

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 1 DE JULIO DEL AÑO 2016.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión
- Lectura del Orden del Día.
- Declaración de Instalación de la Diputación Permanente.
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RAMIRO RAMOS SALINAS

SECRETARIOS: DIPUTADO ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO Y DIPUTADO FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR.

Presidente: Diputado Secretario Erasmo González Robledo tenga a bien informar a esta Presidencia si existe quórum para iniciar la Sesión.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente, se encuentran presentes los Diputados Ramiro Ramos Salinas, Diputado Francisco Elizondo Salazar, Diputado Juan Báez Rodríguez, Diputado Francisco Javier Garza de Coss, Diputada Erika Crespo Castillo, Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas y Diputado Arcenio Ortega Lozano, el de la voz Diputado Erasmo González Robledo. Por lo tanto existe quórum legal para celebrar la presente Sesión de Instalación de la Diputación Permanente.

Presidente: Muchas gracias. Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido, por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la Sesión de Instalación, siendo las diez horas, con veintidós minutos del día **1 de julio** del año 2016.

Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **PRIMERO.** Lista de asistencia. **SEGUNDO.**

Apertura de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente. **TERCERO.** Lectura del orden del día. **CUARTO.** Declaración de Instalación de la Diputación Permanente. **QUINTO.** Clausura de la Sesión de Instalación.

Compañeros Diputados con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y 55 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, declaro legalmente instalada la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo período de receso, correspondiente al tercer año del ejercicio legal de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, quedando facultada para ejercer las atribuciones conferidas por el artículo 62 de la Constitución Política del Estado.

Antes de proceder a la clausura, quiero hacer una reflexión que creo es muy importante resaltarla porque esta Comisión Permanente por primera vez en la historia después de más de 50 años se integra por 7 propietarios y 3 suplentes, esto como uno de los cambios que hemos hecho aquí hacia el interior del Congreso y dada la representación plural y el número de Diputados que somos 36, pues era ya la Comisión Permanente un número muy reducido al tamaño de número de Diputados que fue creciendo en los últimos aquí en Tamaulipas, por eso quiero felicitar a los compañeros y a todos nuestros compañeros, que ayer nos eligieron para ser parte de esta nueva conformación de la Comisión Permanente, que le dará seguimiento a todas las iniciativas que nos quedaron pendientes de dictaminar y que en estos 3 meses que vamos a estar al frente de esta comisión vamos a desahogar siempre pensando en el bien de Tamaulipas y en fortalecer las instituciones del Estado.

Agotados los puntos del Orden del Día, se clausura la presente sesión siendo las **diez** horas con **veinticinco** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la Sesión de la Diputación Permanente, que tendrá verificativo el día **6 de julio** del actual a partir de las dos de la tarde. Muchas gracias.